



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA TELEMÁTICAMENTE A TRAVÉS DE SALA ZOOM

EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

MIEMBROS NATOS:		
Decano:	D. Luis Manuel Casas García (Asiste)	
Secretaría:	D. M ^a Rosa Oria Segura (Asiste)	
Vicedecano de Prácticas:	D. José Luis Bravo Galán	
Vicedecana de Ordenación Académica	D ^a . M ^a Teresa Becerra Traver (excusa)	
Vicedecana de Relaciones Internacionales	D ^a M ^a Carmen Galván Malagón	
Vicedecana de Coordinación de Títulos y Orientación al Estudiante	D ^a Magdalena López Pérez	
Administradora de Centro:	D ^a Rosa M ^a Amo Cacho (Asiste)	
Representantes de Departamentos	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR A		
D ^a Carolina Corbacho Cortés Dpto. Filología Hispánica y Lingüística Gral.	Asiste	
D. Juan Manuel Moreno Manso Dpto. Psicología y Antropología	Asiste	
D ^a Ana Piquer Piriz Dpto. de Filología Inglesa		
D. Manuel Lucero Fustes Dpto. Ciencias de la Educación		
D- Jesús Sánchez Martín Dpto. Dca de las CC: Experimentales y las Matemáticas		Excusa asistencia
D. Primitivo Mena Arias Dpto. Fisiología		
D. Manuel Molina Fernández Dpto. Matemáticas	Asiste	
D- Luis R. Murillo Zamorano Dpto. Economía		Excusa asistencia
D ^a Coronada Pérez Rodríguez Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica		
SECTOR B		
D ^a M ^a del Mar Chaves Carrillo Dpto. Dirección Empresas y Sociología	Asiste	
D ^a Eva Robustillo Bayón Dpto. Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		Excusa asistencia
D. Francisco Javier Rodríguez Jiménez Dpto Dca CC.SS. y Lengua y Literatura		
D. Rodrigo Espada Belmonte Dpto. Dca. de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Representante de los alumnos:		
Delegada de Centro		
D ^a Blanca Pérez León	Asiste	
Subdelegado de Centro		
D. Karim Kadoui Balsinhas		
MIEMBROS ELECTOS:		
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR A:		
D. Rafael Alejo González	Asiste	
D ^a Macarena Blázquez Alonso		Excusa asistencia
D. Zacarías Calzado Almodóvar	Asiste	
D ^a Florentina Cañada Cañada	Asiste	
D ^a Isabel Cuadrado Gordillo	Asiste	
D. Sixto Cubo Delgado	Asiste	
D ^a M ^a Rocío Esteban Gallego	Asiste	
D ^a Inmaculada Fernández Antelo	Asiste	
D. Sebastián Feu Molina		
D. Ventura García Preciado	Asiste	
D ^a M ^a Elena García-Baamonde Sánchez		Excusa asistencia



D ^a M ^a de la Paz González Rodríguez D ^a Eloísa Guerrero Barona D ^a Prudencia Gutiérrez Esteban D ^a . Guadalupe de la Maya Retamar D ^a M ^a José Mateos Carreras D. Manuel Montanero Fernández D ^a Isabel Morera Bañas D. Ángel Suárez Muñoz	Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste Asiste	
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR B D ^a Ana Caballero Carrasco D ^a Fátima Llamas Salguero		Excusa asistencia Excusa asistencia
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR C D ^a Cristina Ávila Sánchez D. José Ignacio García Ceberino D. Gonzalo Martínez Martínez D ^a Irene Mesas Barrero D ^a Eva Sánchez Rodríguez	Asiste Asiste Asiste Asiste	
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR D D. Miguel Ángel Sánchez Bas D ^a Dolores Berbén Narváez D. José Francisco Hurtado Masa D ^a Leonor Moreno Pons D. Juan Manuel Moya García	Asiste Asiste Asiste Asiste	
Orden del día:		
Punto Único. Constitución de la Junta de Facultad resultante de los procesos electorales celebrados de septiembre a noviembre de 2020		

Siendo las 9:00 horas del día 20 de noviembre de 2020 se reúne en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria, en aula virtual de ZOOM, la Junta de Facultad. El antedicho Orden del día tuvo el siguiente desarrollo.

Punto Único. Constitución de la Junta de Facultad resultante de los procesos electorales celebrados de septiembre a noviembre de 2020

Se procede a la Constitución, por parte de los y las asistentes, de la Junta de Facultad, de acuerdo con los resultados de los procesos electorales de los Sectores A, B, C y D y con el nombramiento del nuevo Decano efectuado por el Sr. Rector de la Universidad de Extremadura el pasado viernes 13 de noviembre de 2020.

El Decano entrante abre la sesión dirigiendo unas palabras de agradecimiento al Equipo Decanal saliente por su trabajo, al que continuará aportando en la medida de sus posibilidades. Desgrana las líneas en la que pretende basar su periodo de Dirección: diálogo, comunidad y proyección. Diálogo, porque quiere que todo el mundo pueda sentirse escuchado y orgulloso de lo que pueda aportar, siendo un reflejo de aquello en lo que pretendemos formar a nuestro alumnado: hacer las cosas por consenso y acuerdos. Comunidad, donde se reconozca el trabajo de todos y todas: desde Conserjería, Administración,



FACULTAD DE EDUCACIÓN
JUNTA DE FACULTAD
20 -noviembre- 2020



estudiantes y profesorado. En cuanto a la proyección, que la Facultad sea referente ante los organismos dedicados a Educación, y también un referente cultural para la ciudad.

Ofrece la palabra a la concurrencia. Rocío Esteban agradece el trabajo del equipo saliente. Han conseguido muchas cosas y han mejorado muchas cuestiones de la Facultad. Quiere hacer un llamamiento al control de las emociones, a la tranquilidad y al respeto hacia el equipo saliente y al entrante.

Sixto Cubo se suma a esas palabras y a las intenciones de respeto y apoyo. Considera que el proyecto que acaba de exponer el Decano es un proyecto con objetivos compartidos en esta Facultad.

Rosa Amo, como Administradora del Centro, se suma a lo ya expresado. Agradece su labor al equipo saliente ya que, aunque no es parte del Equipo, sí ha trabajado estrechamente con él, y se muestra dispuesta a continuar y ahondar en esa línea.

M^a José Rabazo, Prudencia Gutiérrez y M^a Rosa Oria se suman, igualmente, a ese reconocimiento y agradecimiento expreso al equipo saliente y expresan sus mejores deseos al nuevo equipo.

El Decano agradece todas estas manifestaciones hacia los dos equipos, y sin más intervenciones declara constituida la Junta de Facultad de Educación. Los miembros de la Junta de Facultad constituidos son los que figuran en la relación de asistentes que se señalan en el comienzo de esta Acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:29h.

Vº Bº

La Secretaria Académica

El Decano

Fdo: Luis Manuel Casas García



Fdo.: M^a Rosa Oria Segura

Aprobada en Junta de Facultad de Educación de 20/11/2020